



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional**  
**(Pesos)**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gobierno</b>	206,110,563.00	4,789,929.74	201,320,633.26	0.00	41,731,872.60	159,588,760.66
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales	206,110,563.00	4,789,929.74	201,320,633.26	0.00	41,731,872.60	159,588,760.66
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>206,110,563.00</b>	<b>4,789,929.74</b>	<b>201,320,633.26</b>	<b>0.00</b>	<b>41,731,872.60</b>	<b>159,588,760.66</b>

(11) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró  
  
 MAF BRENDA LIT DIAZ CARDOSO

Revisó  
  
 C.P. LAZARUS GARCIA CASTILLO

Autorizó  
  
 DR. EN A. ENRIQUIDES HEREDIA RODRIGUEZ